SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE LA DIÓCESIS DE PALMIRA

OTROSI No 1-SEGUNDO INFORME

PERIODO DE EJECUCIÓN: DEL 18/09/24 AL 08/10/24

PROYECTO: “FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA INSTITUCIONAL A LA POBLACIÓN VULNERABLE EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA”.

CONVENIO DE ASOCIACIÓN: 1.250.18.01-5037

OCTUBRE-2024

FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO

RESUMEN						
Nombre del proyecto:	“Fortalecimiento de la oferta institucional a la población vulnerable en el departamento del valle del cauca”.					
Sector:	Inclusión Social y reconciliación	***Plan:***	Plan de Desarrollo del Departamento del Valle del Cauca			
		Línea Estrategia:	Polos de desarrollo urbano para la competitividad y la equidad.			
Línea de acción:	Ciudades productivas motor del desarrollo económico y social					
Programa:	Asociatividad y Desarrollo empresarial					
Subprograma:	Sp3010202. Apoyo técnico y financiero integral a las comunidades con enfoque diferencial incluyente.					
Meta producto:	MP301020200204. Atender en los 42 entes territoriales la población en estado de vulnerabilidad.					
NÚMERO DEL CONTRATO:	1.250.18.01-5037	***Código BPIN***	*202200376001100*			
ENTIDAD:	*Gobernación del Valle del Cauca-Secretaría de Desarrollo Social-Secretariado de la Pastoral Social de la Diócesis de Palmira.*					
DURACIÓN DEL CONTRATO:	22 Días	Fecha de inicio	18-09-2024	Fecha de terminación	08-10-2024	
OBJETO DEL CONTRATO:	*“Aunar esfuerzos para el fortalecimiento de la oferta institucional a la población vulnerable en el Departamento del Valle del Cauca*					
Aportes DE LA GOBERNACIÓN:	$ 1.000.000.000	Aportes contrapartida:	$ 67.840.000	Valor del contrato:	$ 1.067.840.000	
TOTAL, COMEDORES	60					
MUNICIPIOS:	Buenaventura, Buga, Tuluá, Guacarí, San Pedro, Buga, Bugalagrande, Andalucía, Cartago, Zarzal, Alcalá, Bolívar, el Dovio, Toro, la Unión, Palmira, Pradera, Cerrito, Candelaria y Yotoco					
Atención diaria:	10.800 personas	Raciones entregadas con corte a 30-06-2024: **Porcentaje de avance:**				
Total, raciones:	178.460	% Avance del periodo	**80%**			
Raciones por entregar	**porcentaje por ejecutar: 0 %**	% Avance acumulado	**100%**			

INTRODUCCIÓN

El presente informe detalla el progreso de las actividades relacionadas en el OTROSI No. 1 suscrito entre las partes convenientes, teniendo en cuenta la necesidad de continuar sirviendo a la comunidad en el marco de la seguridad alimentaria de la población vulnerable en pobreza extrema del departamento del valle del cauca.

Durante este periodo, se trabajó específicamente en lo concerniente al objetivo número 2, actividad 3 y algunas de las subactividades de la misma, como por ejemplo, entrega de recursos a los gestores sociales para el fortalecimiento de la preparación en caliente correspondiente al gas o energía, preparación y suministro de la minuta nutricional a la población beneficiaria, según el suministro de raciones contempladas en total y finalmente Capacitaciones en BPM , el desarrollo de las actividades se presentará de acuerdo al cumplimiento de cada una de ellas y la recolección de los insumos.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

OBJETIVO GENERAL

Eficientes acciones y programas articulados interinstitucionalmente que atienden a la población vulnerable del departamento

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Mejorar la gestión de la oferta institucional para la población vulnerable
2. Contribuir al mejoramiento de la seguridad alimentaria de aquellas personas que se encuentran en condición de vulnerabilidad en los municipios priorizados del valle del cauca

ACTIVIDADES

1. Socializar en los entes territoriales el programa de asistencia alimentaria
2. Realizar talleres de formación para el fortalecimiento de capacidades organizativas y de liderazgo
3. Asistir técnica y financieramente a los comedores comunitarios del departamento del valle del cauca para la atención integral en la entrega en caliente de la minuta nutricional a la población beneficiaria.

Actividad No. 3. Asistir técnica y financieramente a los comedores comunitarios del departamento del valle del cauca para la atención integral en la entrega en caliente de la minuta nutricional a la población beneficiaria.

Subactividad 3.1.2 Capacitación en Buenas Prácticas de Manufactura -BPM

Producto: Gestoras y gestores con conocimiento en manejo de las Buenas prácticas de manufactura.

Proyección Sep-Octubre	Ejecución octubre 2024	% de cumplimiento del periodo
240	240	100%

La realización de las capacitaciones en manipulación de alimentos permitió dar cumplimiento a lo estipulado en la Resolución 2674 de 2013, con el objetivo de fortalecer las competencias del personal manipulador de alimentos. Estas capacitaciones se enfocaron en los principios de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), prácticas higiénicas y prevención de la contaminación alimentaria, garantizando la seguridad e inocuidad de los alimentos en los comedores comunitarios.

Las capacitaciones se llevaron a cabo conforme a los siguientes artículos de la Resolución 2674 de 2013:

- **Artículo 12**: Educación y Capacitación. Requiere que las personas encargadas de la manipulación de alimentos reciban formación en educación sanitaria, BPM y prácticas higiénicas, para prevenir la contaminación y deterioro de los alimentos.

- **Artículo 36**: Responsabilidad. Establece que propietarios, administradores y manipuladores son responsables de la inocuidad de los alimentos, y deben cumplir con las prácticas higiénicas y medidas de protección.
- **Artículo 5**: Buenas Prácticas de Manufactura (BPM). Exige que todas las actividades relacionadas con la manipulación de alimentos se realicen siguiendo los principios de las BPM.

La Metodología para las capacitaciones se llevaron a cabo de manera presencial y virtual, dependiendo de las condiciones logísticas y la disponibilidad de los participantes. El cronograma fue presentado y aprobado por la Gobernación del Valle del Cauca, asegurando la cobertura de todas las zonas.

Cronograma de Capacitaciones Presenciales

- Zona Centro - Buga: 21/10/2024, Calle 17 #17-11, Barrio Concordia.
- Zona Centro - Tuluá: 22/10/2024, Calle 24 #7-34, Barrio Las Américas.
- Zona Pacífica: 23/10/2024, Calle 57ª-59, Pastoral Social, Barrio Independencia.
- Zona Sur - Palmira: 25/10/2024, Calle 30 #29-79, Sótano de la Catedral.
- Zona Norte - Cartago: 29/10/2024, Carrera 8 #7-56, Casa Afro.

Como resultado se logró capacitar a la totalidad de los manipuladores de alimentos de las diferentes zonas, garantizando que comprendieran y adoptaran las medidas necesarias para asegurar la inocuidad y calidad de los alimentos. Adicionalmente, se fortalecieron las competencias del personal, promoviendo la aplicación de las BPM en todos los procesos y se impartieron conocimientos en las siguientes áreas clave:

1. Educación sanitaria: Importancia de la higiene personal y del entorno laboral.

2. Buenas Prácticas de Manufactura (BPM): Aplicación en fabricación, procesamiento, preparación, almacenamiento y transporte de alimentos.

3. Prácticas higiénicas: Prevención de la contaminación cruzada y técnicas de limpieza y desinfección.

4. Responsabilidad en la inocuidad: Roles y compromisos del personal y la administración en la protección de los alimentos.

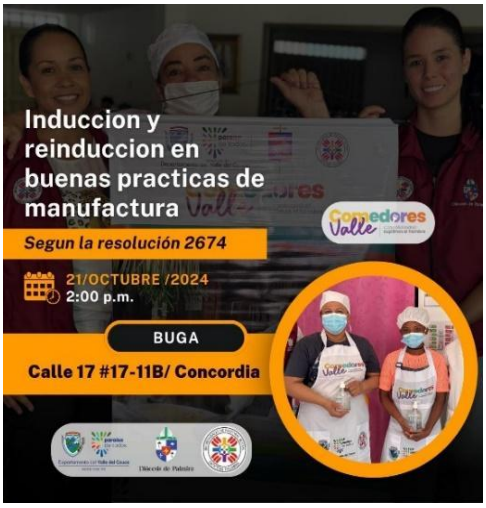
5. Cumplimiento normativo: Análisis y aplicación del marco legal relacionado con la manipulación de alimentos.

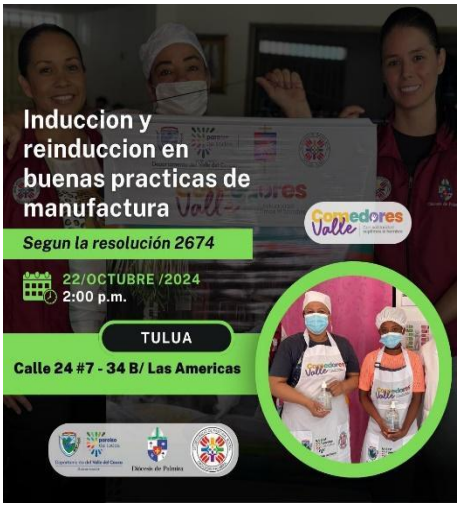
Las evidencias para verificar el cumplimiento de los objetivos, se cuenta con:

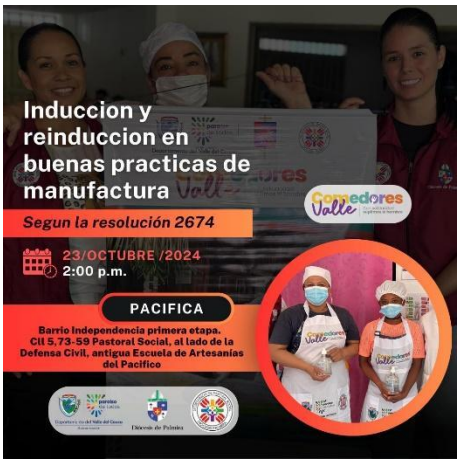
- ❖ Registros de asistencia: Constancia de participación del personal en las sesiones.
- ❖ Material didáctico utilizado: Documentos y presentaciones empleadas durante las capacitaciones.
- ❖ Registro fotográfico: Imágenes que documentan el desarrollo de las actividades.

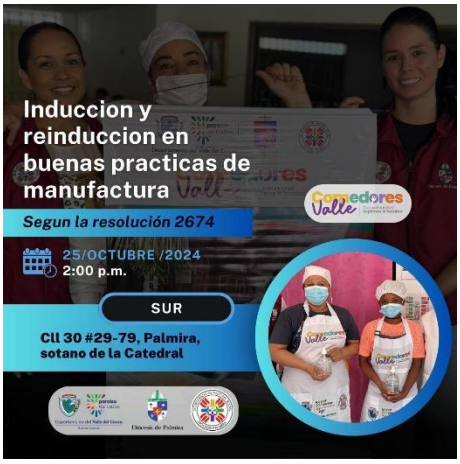
Donde se puede concluir que la ejecución de estas capacitaciones permitió garantizar el cumplimiento de las normativas vigentes, fortalecer las competencias del personal y promover las BPM, contribuyendo a la seguridad alimentaria en los comedores comunitarios. Esto refuerza el compromiso de SEPAS DIPAL con la calidad del servicio y el bienestar de los beneficiarios más vulnerables de nuestro departamento.

Imagen No 1. *Capacitación de inducción y reinducción de BPM a las gestoras sociales del programa comedores valle-resolución 2674 -Zonas*









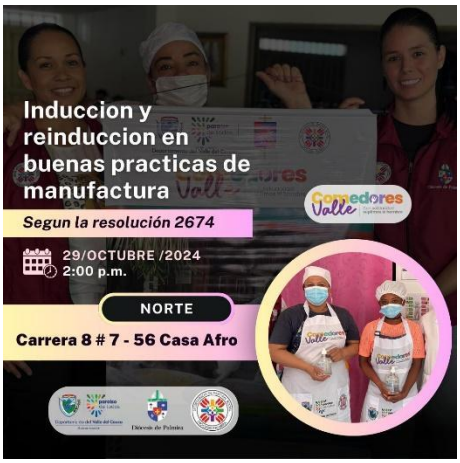


Imagen No. 2 *Desarrollo de las capacitaciones de inducción y reinducción de BPM a las gestoras sociales del programa comedores valle -Resolución 2674 Buga, Tuluá, Buenaventura, Palmira, Cartago*





Buenaventura



Palmira



Cartago



Con la capacitación realizada, a los comedores comunitarios tienen los conocimientos mínimos. la actividad presenta un avance del **128**% de acuerdo con el indicador presentado en la matriz inicial de 60 comedores, actualmente se encuentran activos 59 comedores oficiales, mientras que uno está pendiente de definir su funcionamiento.

Cuadro No. 1 *Asistencia a Capacitación*

ZONA	FECHA	HORA	MODO CAPACITACIÓN	REGISTRO DE ASISTENCIA
Centro-Buga calle 117#17-11 b/ concordia	*21/10/2024*	*2:00-4:00 pm*	*Presencial*	*13*
Centro - TuluáCalle 24#7-34 B/ Las Americas	*22/10/2024*	*2:00-4:00 pm*	*Presencial*	*25*
Pacifica-Calle 57ª -59 pastoral social B/ Independencia	*23/10/2024*	*2:00-4:00 pm*	*Presencial*	*185*
Sur-palmira **Calle 30 #29-79, sótano de la Catedral**	*25/10/2024*	*2:00-4:00 pm*	*Presencial*	*32*
Norte - Cartago Carrera 8 # 7 - 56 Casa Afro	*29/10/2024*	*2:00-4:00 pm*	*Presencial*	*28*
TOTAL				*289*

Fuente*: resumen listado de asistencia del mes de octubre y noviembre del 2024 en zonas centro, pacifica, sur y norte.*

Subactividad 3.1.3 Entregar recursos a los gestores sociales para el fortalecimiento de la preparación en caliente (gas o energía) en los comedores comunitarios.

UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL, EJECUTADOS A LA FECHA	PORCENTAJE
RECARGA DE EXTINTORES		
OCTUBRE (1-9)	59	98.3%

El beneficio del auxilio de gas se extiende en el proyecto a 59 comedores activos ya que el comedor de Andalucía el 17 de septiembre presento su manifestación de no continuar en el programa por disposiciones del espacio donde operaba el comedor, dicho pago se relaciona de la siguiente manera en días hábiles correspondientes a los primeros 9 días del mes de octubre de ejecución:

Tabla No.1. *Consolidado Entrega de Gas a comedores Valle 2024*

NOMBRE DEL COMEDOR	OCTUBRE 1-9	TOTAL
ACCION CATOLICA	116.438	181.126
ALBERGUE SAN ANTONIO DE PADUA	116.438	181.126
ALIMENTANDO SUEÑOS	129.375	181.125
AMOR POR ZACARIAS	116.438	181.126
ASOTANNA	116.438	181.126
COCINA Y CORAZON	116.438	181.126
COLEGIO MIXTO SAN JOSE	116.438	181.126
COMEDOR COMUNITARIO ALCAZARES	129.375	181.125
COMEDOR COMUNITARIO EL SABOR DE MI BARRIO	129.375	181.125
CONSTRUYENDO FUTURO	116.438	181.126
DIOS PROVEERA	116.438	181.126
DIVINO ECCE HOMO	116.438	181.126
EL ESFUERZO 2	116.438	181.126
FE Y ESPERANZA	116.438	181.126
FRATERNIDAD SIN FRONTERAS	129.375	181.125
FUNDACIÓN CASA DE LA MISERICORDIA	116.438	181.126
FUNDACIÓN LA EMILIA	129.375	181.125
FUNDAGETSEMANÍ	116.438	181.126
FUNDARRECAN	116.438	181.126
GERARDO VALENCIA CANO PUERTO MERIZALDE	116.438	181.126
GOTICAS DE AMOR	116.438	181.126

GRANITOS DE AMOR	116.438	181.126
HOGAR CLARITA EL BUEN SAMARITANO	129.375	181.125
HOGAR DE LOS ABUELOS DE LA DIVINA MISERICORDIA	129.375	181.125
HOGAR DE PASO PAPA FRANCISCO	116.438	181.126
HOGAR DE PASO SANTA MARIA DE LA SALUD	129.375	181.125
HOGAR DEL MENDIGO	129.375	181.125
JUAN XXIII	129.375	181.125
LA CRISTALINA	129.375	181.125
LA CUNA DEL SABOR	0	0
LA ESPERANZA	129.375	181.125
LA GRAN COSECHA	116.438	181.126
LA SAGRADA FAMILIA	116.438	181.126
LOS ALMENDROS	129.375	181.125
MARIA JESUS	129.375	181.125
MAS QUE VENCEDORES	129.375	181.125
NUESTRA SRA. DEL CARMEN	116.438	181.126
OBRA SOCIAL SANTA ROSA DE LIMA PALMIRA	116.438	181.126
OLIMPICO	116.438	181.126
PAN DE VIDA	116.438	181.126
PAN DEL CIELO	129.375	181.125
PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACION	116.438	181.126
PARROQUIA SAN MARTIN DE PORRES	129.375	181.125
RAIZ RED DE ALIMENTOS E INCLUSIONES SOCIALES	116.438	181.126
REGALO DE DIOS	116.438	181.126
SAN ANTONIO	116.438	181.126
SAN BUENAVENTURA		0
SAN FRANCISCO DE ASIS	116.438	181.126
SAN JOSE	129.375	181.125

SAN JOSE OBRERO	116.438	181.126
SAN MARTIN DE PORRES	116.438	181.126
SAN PEDRO APOSTOL	116.438	181.126
SAN VICENTE DE PAUL		0
SANTA ROSA DE LIMA REGRESO A CASA	116.438	181.126
SANTA TERESITA	116.438	181.126
TAN SOLO CREE	116.438	181.126
TRANSFORMANDO MENTES	116.438	181.126
UN NUEVO COMIENZO	129.375	181.125
UNIDOS PARA EL DESARROLLO UNIR	116.438	181.126
VOLUNTARIADO VICENTINO DE LA CARIDAD	116.438	181.126

Para los municipios de Buenaventura, palmira, pradera, candelaria, zarzal, Obando, la Unión, Toro, El Dovio, Bolívar se les canceló los nueve días de octubre.

Para los municipios de Alcalá, Cartago, Cerrito, Yotoco, Guacarí, Buga, Buga/grande, Tuluá, Andalucía se les canceló 10 días hábiles del mes de octubre.

Subactividad 3.2 Adquirir, preparar y suministrar la minuta Nutricional a la población Beneficiaria

Producto: Raciones Entregadas a los Comedores Comunitarios

UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL, EJECUTADOS A LA FECHA	PORCENTAJE
Remisiones entregadas	60	98.3%

Esta actividad incluye la compra de los alimentos para la preparación y suministro durante 20 días al mes de lunes a viernes (sin incluir días festivos), en 60 comedores comunitarios, durante la vigencia del convenio, sin embargo, la

atención de beneficiarios y del total de raciones entregadas se realizó en 59 comedores ya que a pesar de que el comedor RAIS del Municipio de Obando ingresa como comedor oficial en la 8va entrega, el comedor la Cuna del Sabor del Municipio de Andalucía se retira, quedando así con una cobertura de atención a 59 comedores principales.

Durante el desarrollo del convenio se entrega un promedio diario de 180 raciones por comedor, lo que corresponde un mínimo de 178.460 raciones totales durante el plazo del convenio con los aportes de la Gobernación del Departamento del Valle del Cauca, cuyo precio unitario por ración equivale a un estimado de **$ 4.274** para esta actividad, que en ningún caso podrá superar dicho precio unitario.

La actividad contempla la adquisición, preparación y suministro de la minuta nutricional a la población beneficiaria, la cual debe cumplirse de acuerdo con el aporte a la contribución de la sana alimentación de la población beneficiaria, aportando las kilocalorías y el valor calórico que debe consumir una persona en la ración alimentaria de almuerzo (35% del VCT), conforme al contenido de la minuta nutricional que hace parte integral del proceso de convocatoria pública.

Rutas y cronograma de entrega:

El proceso de entrega de las raciones a los comedores comunitarios se realizó por medio de un cronograma donde se definieron las rutas de entrega teniendo en cuenta el municipio de cada uno de los comedores, la cantidad de alimentos y raciones por comedor y el disponible para las entregas.

Con dicha información, el proveedor de alimentos aporta la ruta y datos de contacto de los conductores que entregarán los insumos alimentarios. La novena entrega a los comedores se realiza para el consumo de 4 días hábiles, durante dos días realizando las entregas de los comedores vinculados de la siguiente manera:

El cronograma se planifica para 2 entregas previstas contractualmente en el primer Otro Sí, ver **Tabla NO. 2*“cronograma de entrega de alimentos en***

***comedores*”,** permitiendo además a los proveedores planificar las cantidades y tiempos de adquisición de alimentos necesarios para el despacho oportuno.

Para la entrega de insumos alimentarios se distribuyó cada municipio de la siguiente manera:

Tabla No. 2[1] Cronograma de entrega de alimentos en comedores.

Entregas 1er Otro sí	Zona	Fecha
1	Pacifico	23 septiembre
	Sur	
	Centro- Norte	24 septiembre
2	Pacifico	07 Octubre
	Sur	
	Centro- Norte	08 Octubre

Fuente: *Elaboración Propia*

Subactividad 3.2.1 Realizar la entrega de los alimentos en caliente a la población vulnerable en los 60 comedores comunitarios ubicados en los 19 municipios del departamento del valle

Producto: Beneficiario atendidos

UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL, EJECUTADOS A LA FECHA	PORCENTAJE
Raciones entregadas	177.762	99.6%

Durante la novena entrega correspondiente a la primera entrega del Otro Sí, el proveedor *“Fundación Telar”* suministró los alimentos correspondientes a la minuta patrón y los ciclos de menús establecidos, cumpliendo con la segunda entrega de alimentos programadas a entregar en el Otro sí, en el presente periodo de ejecución del convenio. De esta manera, se logró en esta segunda entrega el suministro de 49.712 raciones, danto un total de raciones entregadas en la adición

[1] Tabla cronograma de entrega de alimentos

número 1 de 177.762 de las 178.460 raciones proyectadas para la adición, significando una ejecución del 99,6%.

Las 698 raciones faltantes por entregar, correspondientes al 4%, se proyectan a entregar en la adición número 2, debido a que este número de raciones (698) desde el punto de vista técnico, practico y logístico no es viable de distribuir en los 19 municipios y 59 comedores del proyecto, ya que a cada comedor le correspondería una ración mínima para entregar en caliente a cada beneficiario.

Por otro lado, dando cumplimiento a la entrega de raciones y atendiendo la población vulnerable, en el margen del desarrollo del convenio ingresa un comedor:

- Comedor RAIS: Obando

La primera entrega de alimentos de la adición tuvo lugar entre el 23 y 24 de septiembre de 2024, donde participaron del proceso 59 comedores comunitarios oficiales.

En la tabla[2], se describen las fechas de entrega de alimentos a los comedores con la cantidad de raciones entregadas, al igual que se presenta el número de comedores que en el transcurso de este periodo ingresaron al convenio en la fecha de entrega, según se fue aprobando en los comités técnicos:

Tabla No.3 *Distribución de alimentos de la octava a la novena entrega*

# Entrega	Fecha de distribución	Raciones entregadas	# comedores
8	23-24 septiembre	128.050	59
9	7-8 octubre	49.712	59
	Total	**177.762**	

De dicha entrega de alimentos se anexa como trazabilidad un acta de entrega de alimentos[2] y registro fotográfico de dicha actividad[3]. (Ver anexo 3.2 remisión de entrega de alimentos y registro fotográfico.)

Intercambios de alimentos:

Para la entrega de alimentos a los comedores comunitarios correspondiente a la octava entrega, el proveedor *"Hacia Un Valle Solidario"* no realizó ninguna solicitud de intercambio, entregándose los componentes alimentarios en cantidades y tipo de alimentos según lo que corresponde a la lista de entrega y minuta.

Registros de asistencia:

Unidad de medida	Total, de actividades ejecutadas a la fecha	Porcentaje de ejecución a la fecha
Raciones entregadas	177.762	99,6%

Durante este período, se realizaron los seguimientos y acompañamientos para el adecuado diligenciamiento de los registros de asistencia de los beneficiarios, con el apoyo de los equipos de campo, los cuales se encargan de hacer la recolección de los listados, aplicando un primer filtro, el cual consiste en verificar que la cantidad de las firmas que reporta el comedor corresponda con los cupos asignados, que los listados no tengan tachones, ni enmendaduras, que las firmas sean legibles, hechas a tinta y que conserven las recomendaciones orientadas por parte de la Pastoral Social de Palmira; así mismo, el equipo de profesionales asignado a las diferentes zonas, con el apoyo del equipo responsable de administrar el Drive de las evidencias, hace un segundo filtro de éstos listados, validando que adicional a los criterios revisados en el primer filtro, los listados no estén siendo diligenciados por una misma persona, que los acudientes de los

[2] Ver anexo 3.2 Remisión de entrega de alimentos.
[3] Ver anexo 3.2 Registro fotográfico entrega de alimentos.

menores de edad, firmen los listados de manera adecuada, y que aquellos comedores donde por motivos de orden público, o de alguna condición especial de la población atendida, no permite tener las firmas como se requiere por parte de los lineamientos del proyecto, se subsane mediante los herramientas definidas para tal efecto.

En este sentido, se han podido validar las firmas de beneficiarios de manera satisfactoria para la totalidad de los 59 comedores que operaron para la entrega novena, como se puede evidenciar en los registros almacenados en la carpeta Drive 3.2.1 (3.2.1 Registro de verificación de entrega de raciones en caliente).

https://drive.google.com/drive/folders/1VLJ8L-b2uc3zzcPEk4kNsvfLec5VSx8q?usp=drive_link

Subactividad 3.5 Realizar el apoyo logístico y coordinación de entrega de Alimentos

Para el Otrosí que nos ocupa, es menester aclarar que se cumple con la totalidad del personal requerido para la ejecución del proyecto, se formaliza la relación contractual con todos y se realizan los pagos correspondientes, quedando cumplida a satisfacción la presenta Actividad en beneficio de las partes.

Atentamente,

Pbro. **ARTURO E. ARRIETA AGUAS**
Director y Representante legal Secretariado de Pastoral Social Palmira.